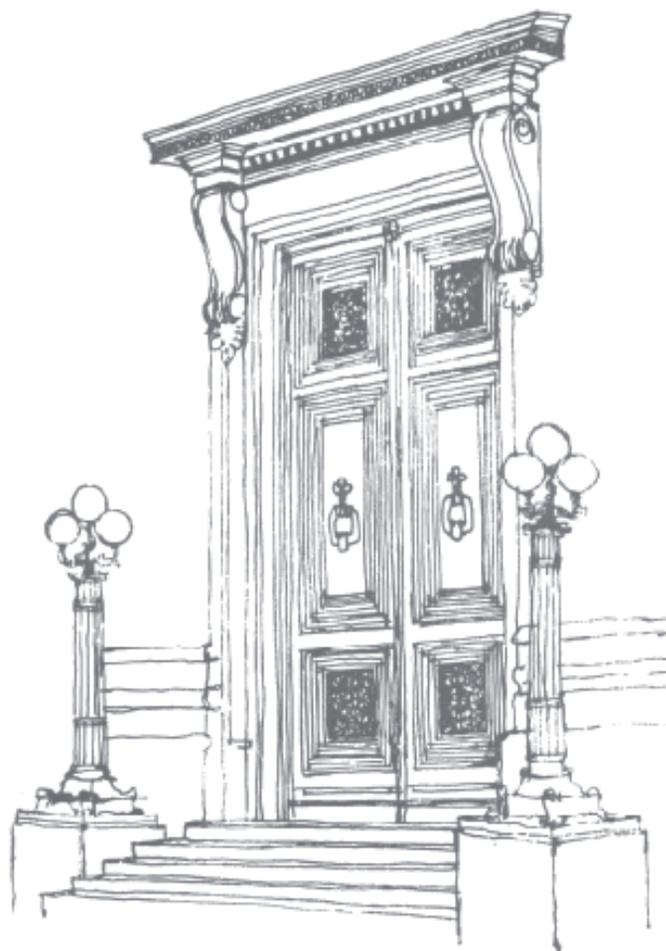


ESTUDIOS ECONÓMICOS ESTADÍSTICOS

BANCO CENTRAL DE CHILE



Estadísticas de Colocaciones

Erika Arraño
Beatriz Velásquez

N.º 92 - Agosto 2012

STUDIES IN ECONOMIC STATISTICS
CENTRAL BANK OF CHILE



BANCO CENTRAL DE CHILE

CENTRAL BANK OF CHILE

A contar del número 50, la Serie de Estudios Económicos del Banco Central de Chile cambió su nombre al de Estudios Económicos Estadísticos.

Los Estudios Económicos Estadísticos divulgan trabajos de investigación en el ámbito económico estadístico realizados por profesionales del Banco Central de Chile, o encargados por éste a especialistas o consultores externos. Su contenido se publica bajo exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión del Instituto Emisor. Estos trabajos tienen normalmente un carácter definitivo, en el sentido que, por lo general, no se vuelven a publicar con posterioridad en otro medio final, como una revista o un libro.

As from issue number 50, the *Series of Economic Studies* of the Central Bank of Chile will be called *Studies in Economic Statistics*.

Studies in Economic Statistics disseminates works of investigation in economic statistics carried out by professionals of the Central Bank of Chile or by specialists or external consultants. Its content is published under exclusive responsibility of its authors and it does not reflect the opinion of the Central Bank. These documents normally are definitives and are not made available in any other media such as books or magazines.

Estudios Económicos Estadísticos del Banco Central de Chile
Studies in Economic Statistics of the Central Bank of Chile
ISSN 0716 - 2502

Estadísticas de Colocaciones

Erika Arraño

Gerencia de Información Estadística
Banco Central de Chile

Beatriz Velásquez

Gerencia de Información Estadística
Banco Central de Chile

Resumen

En este documento se presentan los principales conceptos asociados a las estadísticas de colocaciones, publicadas por el Banco Central de Chile (BCCCh), para facilitar al público usuario su comprensión y análisis. Esto, en un contexto de creciente demanda del mercado por entender y hacer un monitoreo integral y oportuno del mercado del crédito, como indicador del nivel de endeudamiento de la economía y de su desarrollo financiero. En Chile, el BCCCh compila y publica información de las operaciones de crédito que realiza la banca con terceros. Las estadísticas son elaboradas sobre la base de información obtenida de los propios bancos y de la SBIF. En este trabajo también se abordan las afinidades y diferencias entre estas estadísticas y aquellas que difunde la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Abstract

This paper presents the main concepts relating to lending statistics published by the Central Bank of Chile (CBC), intended to facilitate its understanding and analysis by the general public. This, within a context of growing market's need to understand and rely on a timely, comprehensive monitoring of the credit market, that yields an indicator of the economy's level of indebtedness and financial development. In Chile, the CBC compiles and disseminates information on the credit operations performed by the banks with third parties. The statistics are prepared with information reported by the banks and the Superintendence of Banks and Financial Institutions (SBIF). The paper also addresses affinities and differences between these statistics and the ones published by the Superintendence of Banks and Financial Institutions (SBIF).

I. Introducción

Este documento tiene por objetivo presentar los principales conceptos asociados a las estadísticas de colocaciones, publicadas por el Banco Central de Chile (BCCh), para facilitar al público usuario su comprensión y análisis. Esto, en un contexto de creciente demanda del mercado por entender y hacer un monitoreo integral y oportuno del mercado del crédito, como indicador del nivel de endeudamiento de la economía y de su desarrollo financiero.

Los acontecimientos de los últimos años han puesto en evidencia la estrecha interrelación entre la estabilidad de precios y la estabilidad financiera. En este marco, es relevante que los bancos centrales realicen un seguimiento exhaustivo y pongan oportunamente a disposición del público la información respecto del mercado del crédito, de manera de contar con una buena evaluación del sistema financiero y sus principales vulnerabilidades y riesgos.

En Chile, el BCCh compila y publica información de las operaciones de crédito que realiza la banca con terceros. Adicionalmente, se dispone de información que recopila la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), relacionada con las colocaciones de la banca y de las cooperativas de ahorro y crédito. Existen una serie de otros oferentes de crédito para personas y empresas, tales como compañías de seguros, casas comerciales, cajas de compensación y empresas de leasing y factoraje. Sin embargo, la información de estos oferentes es pública en la medida en que son supervisados por algún organismo regulador tal como las Superintendencias. En general, las estadísticas publicadas por el BCCh y por otros organismos son más bien de carácter complementario, pues satisfacen distintos objetivos.

Destaca que el BCCh se distingue por ser uno de los bancos centrales que entrega información del mercado del crédito con múltiples niveles de desagregación^{1/}. En general, en otros bancos centrales solo es posible encontrar una serie de crédito agregado, sin diferenciar por agente o por sector al cual se le otorga el préstamo. Aquellos que tienen información más completa son, en la mayoría, bancos que a su vez cumplen el rol de supervisor.

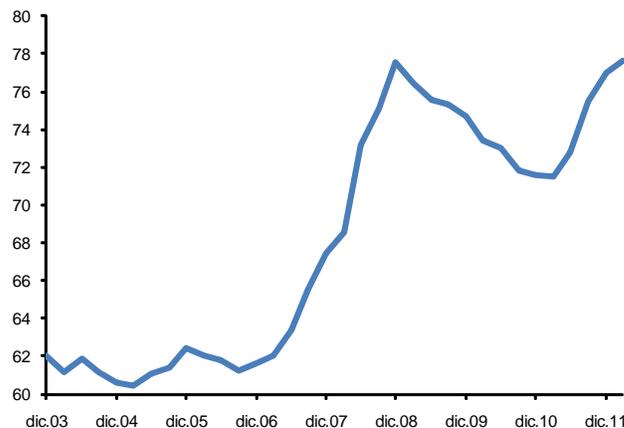
De acuerdo a las cifras actualmente publicadas por el BCCh, las colocaciones bancarias totales representan algo más de 75% del PIB (gráfico 1). Donde las más relevantes, en términos de stock, corresponden a los créditos destinados a empresas, que constituyen cerca de 60% de las colocaciones totales, seguidas por los préstamos de vivienda que suman algo más de 20% del total de colocaciones. Respecto de otros oferentes de crédito, la banca tradicional aporta cerca del 90% de los préstamos en la economía^{2/}.

^{1/} Para más detalle ver Anexo 1.

^{2/} Para más detalle respecto de los otros oferentes de financiamiento ver Anexo 2.

Gráfico 1

Colocaciones totales
(porcentaje del PIB)



(*) Considera colocaciones en moneda nacional efectivas, contingentes y activos financieros con pactos de retroventa, colocaciones extranjeras efectivas y contingentes, convertidas a pesos utilizando el tipo de cambio del último día del mes.

Las definiciones de las colocaciones aquí descritas están basadas en información obtenida de los propios bancos diaria y mensualmente. Esto es, en las partidas que consignan los estados financieros o formularios monetarios que las instituciones financieras reportan directamente a la SBIF o al BCCh.

Este trabajo comienza con una descripción de las estadísticas de créditos publicadas por el Banco Central. Continúa con un breve detalle de las estadísticas de crédito compiladas por la SBIF. Finalmente, se incluyen anexos que entregan mayores detalles de la información descrita en cada capítulo.

II. Definición teórica de crédito

De acuerdo con el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del Fondo Monetario Internacional (en adelante “Manual”), la creación de crédito entraña la entrega de recursos de una unidad institucional (el acreedor o prestamista) a otra unidad (el deudor o prestatario). La unidad acreedora adquiere un derecho financiero y la deudora incurre en la obligación de devolver los recursos. En términos de deuda, el Manual complementa que esta da lugar a obligaciones de pagos futuros y, en consecuencia, tiene el potencial de crear circunstancias que hacen a una unidad institucional, un sector, e inclusive toda la economía, vulnerables a problemas de liquidez y sostenibilidad. Por esas razones, existe un interés analítico en las medidas de la deuda.

Al igual que en el caso de los agregados monetarios, el Manual entrega directrices que se deben considerar al momento de definir las colocaciones, pero no hay una única definición de crédito y/o de deuda. Así, una medida de crédito puede abarcar únicamente un subconjunto de todas las clases de crédito que las unidades acreedoras otorgan a las unidades deudoras.

El Manual señala que las medidas del crédito abarcan únicamente los activos financieros y, por consiguiente, deben excluir las posiciones contingentes como las líneas de crédito, los compromisos de préstamo y las garantías. Sin embargo, la compilación de información sobre las posiciones contingentes es útil como una medida de la expansión del crédito, para evaluar la política crediticia y para el análisis de estabilidad financiera.

III. Estadísticas publicadas por el Banco Central de Chile

Actualmente, el Banco publica estadísticas de stock de colocaciones con frecuencia semanal, quincenal y mensual con diferentes grados de desglose, cobertura y rezago, dependiendo de su disponibilidad. Las cifras se difunden a través de diversos medios y publicaciones del Banco que van desde la Base de Datos Estadísticos (BDE) hasta la Síntesis Monetaria y Financiera^{3/}. De igual manera, el formato de presentación de las cifras varía de acuerdo a la publicación en que aparecen, desde información de carácter agregada en saldos o promedios hasta el detalle por banco una vez al año. Las fuentes de información son las propias instituciones financieras y la SBIF^{4/}. La publicación de las estadísticas agregadas de crédito y algunos desgloses presenta un desfase de 7 días y es de carácter transitorio. La divulgación de series definitivas tiene como máximo un rezago de dos meses y 23 días.

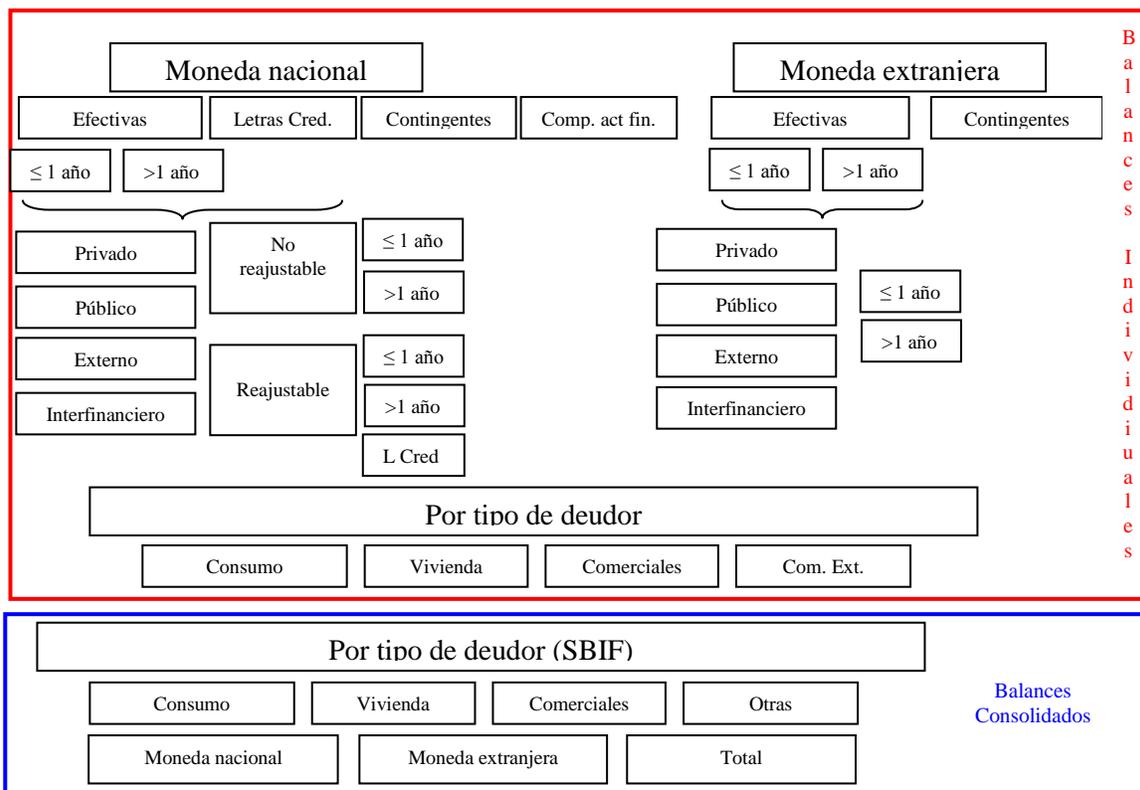
El desfase entre la publicación de los datos provisorios y definitivos de las series de crédito o de sus componentes depende de la validación y cuadratura de la información diaria que entregan diariamente los bancos a través del archivo “Información monetaria y financiera” y la de los balances y formularios monetarios que los bancos hacen llegar a la SBIF o al BCCh cada mes con un desfase entre 20 y 40 días hábiles.

Las estadísticas publicadas por el Banco en el capítulo de Estadísticas Monetarias y Financieras de la BDE o del Boletín Mensual se pueden esquematizar de la siguiente manera:

^{3/} Para más detalle de las series publicadas y el lugar en que están disponibles ver Anexo 3.

^{4/} Para más detalle ir al Anexo 4.

Cuadro 1
Estructura de las colocaciones publicadas por el BCCh



Una de las primeras agrupaciones de colocaciones, es el total de préstamos otorgados por las instituciones financieras para determinar el nivel de financiamiento que la banca realiza a la economía. Este total suma las operaciones que se destinan al sector público y privado y que se dividen en préstamos en moneda nacional y extranjera^{5/}, presentándose en promedios y saldos. Su publicación tiene un rezago de dos meses y 23 días. No obstante, algunos desgloses se publican en carácter provisorio con un desfase menor.

III.1 Colocaciones en Moneda Nacional

Los préstamos en moneda nacional se separan en colocaciones efectivas, contingentes, letras de crédito y compras de activos financieros.

Por **colocaciones efectivas** se entiende las operaciones que constituyen un traspaso real de fondos desde un banco a un tercero (cliente) con el compromiso que en el futuro el cliente devolverá dichos fondos. Los montos y plazos están determinados de antemano. Entre estos tipos de créditos se clasifican los deudores en cuentas corrientes, préstamos comerciales, de consumo, hipotecarios, interfinancieros, y créditos vencidos, entre otros. Las colocaciones efectivas han aumentado su participación a través del tiempo y hoy representan cerca del

^{5/} Las operaciones en moneda extranjera se efectúan mayoritariamente en dólares y por ello son informadas en millones de dólares y cuando se convierten a pesos se utiliza el tipo de cambio peso por dólar del último día del mes.

90% del total de créditos en moneda nacional. El total de estas colocaciones se actualiza semanalmente en la página web del Banco, con promedios provisorios que tienen un desfase de una semana. Además, se publican mensualmente los saldos y promedios provisorios, con un desfase de 7 días. Las cifras definitivas se informan con un rezago de dos meses y 23 días.

Las **colocaciones contingentes** corresponden a las operaciones en que un cliente asume el compromiso u obligación de hacer frente a un pago o desembolso si ocurre algún evento que lleve al banco a ejecutar el instrumento garantizado. Estas colocaciones en la última década han aumentado su participación y se acercan a 10% del stock de préstamos en moneda nacional. De acuerdo con la SBIF, en este tipo de créditos se clasifican deudores por avales y fianzas; boletas de garantía; cartas de crédito del exterior confirmadas; cartas de crédito documentarias emitidas; cartas de garantía interbancarias; líneas de crédito de libre disposición comerciales, líneas de crédito de libre disposición de consumo para tarjetas de crédito, para cuenta corriente y para otros créditos; otros compromisos de crédito: para estudios superiores Ley N° 20.027 y otros; y Otros créditos contingentes. El total de estas colocaciones se publica mensualmente, en saldos y promedios, con un rezago de dos meses y 23 días.

También es posible desglosar los créditos por plazo, hasta un año y más de un año. Esta mirada de las colocaciones responde a la necesidad de un análisis de la estructura de vencimientos o de exigibilidad de la deuda. A comienzos de los noventa las colocaciones se distribuían homogéneamente a más y menos de un año, pero con el transcurrir del tiempo se fue extendiendo el plazo de las operaciones de crédito. Actualmente más del 70% de los préstamos se otorgan a más de un año. Estos desgloses se divulgan mensualmente en saldos y promedios con un desfase de dos meses y 23 días.

Asimismo, se puede distinguir las colocaciones en **letras de crédito**. Los bancos emiten letras de crédito en series homogéneas con cuotas iguales que incluyen amortización e interés y los fondos que recaudan los entregan en préstamo a sus clientes para que estos los utilicen en la compra o construcción de un bien raíz u otros fines determinados. En el pasado, los préstamos que utilizaban este tipo de instrumentos fueron muy relevantes, especialmente por su uso para financiar créditos hipotecarios para la vivienda^{6/}. Actualmente, este tipo de financiamiento ha sido reemplazado por otros productos bancarios como, por ejemplo, los mutuos hipotecarios. Finalmente, se diferencian las compras de activos financieros con pacto de retroventa. Estas colocaciones constituyen principalmente un préstamo garantizado con instrumentos financieros y se publican mensualmente con datos provisorios en saldos y promedios con un desfase de 7 días. Las cifras definitivas se publican con un rezago de dos meses y 23 días.

III.2 Colocaciones en Moneda Extranjera

En el caso de las colocaciones en moneda extranjera los desgloses son entre efectivas y contingentes. Las **colocaciones efectivas** en moneda extranjera se actualizan semanalmente

^{6/} A comienzos de la década del 2000, las colocaciones con letras hipotecarias bordearon un cuarto de las colocaciones totales en moneda nacional, y hoy son cercanas a 3% del total.

en la página web del Banco, con promedios provisorios que tienen un desfase de una semana. Además, mensualmente se publican datos, también provisorios, en saldos y promedios con un desfase de 7 días. Las cifras definitivas se publican con un rezago de dos meses y 23 días.

Las colocaciones efectivas en moneda extranjera también se separan por plazo (hasta un año y más de un año) y, a diferencia de lo que ocurre en moneda nacional, las operaciones a menos de un año son casi dos tercios del total. Su participación en las colocaciones totales en moneda extranjera oscila entre 70 y 80%. Su publicación es mensual en saldos y promedios con un rezago de dos meses y 23 días.

Las **colocaciones contingentes** en moneda extranjera son bastante relevantes, con una ponderación entre 20 y 30% del total. Por su naturaleza, los instrumentos que clasifican en esta categoría se usan intensivamente en comercio exterior. Su publicación es mensual en saldos y promedios con un desfase de dos meses y 23 días.

III.3 Colocaciones por sector y reajustabilidad

Entre los cuadros estadísticos se cuenta con un desglose de las colocaciones efectivas **por sector**, distinguiendo entre público, privado, externo e interfinanciero. Esta forma de presentación permite revisar la composición de la exposición o riesgo del sector financiero a los diferentes tomadores de crédito. El volumen de las operaciones cuya contraparte no es el sector privado es bastante bajo, constituyendo cerca del 1% desde mediados del 2008. El sector público comprende la Presidencia de la República, el Congreso nacional, el Poder Judicial, la Contraloría General de la República, los Ministerios, las Municipalidades y el Ministerio público, entre otros. El sector privado está constituido por los hogares y las empresas privadas y las instituciones privadas sin fines de lucro. El sector externo identifica las transacciones en que la contraparte no es un residente en Chile. El sector interfinanciero considera las transacciones en que la contraparte es otra institución bancaria.

Adicionalmente, se encuentra la opción de separar las operaciones **por tipo de reajustabilidad**. Dentro de los créditos reajustables en moneda nacional se clasifican aquellos reajustables según la variación del Índice de Valor Promedio (IVP), el valor del tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos o la Unidad de Fomento (UF). Previo a la nominalización de la política monetaria (agosto del 2001), las operaciones reajustables constituían cerca de 75% de los créditos en moneda nacional. Posteriormente, su participación se redujo a algo por sobre 50% aún cuando siguieron creciendo. En este caso las desagregaciones, en saldos y promedios, se publican de manera mensual con un desfase de dos meses y 23 días.

III.4 Colocaciones por tipo de deudor

Otra presentación de las colocaciones es por tipo de deudor. Las definiciones de las colocaciones aquí descritas están basadas en información obtenida de los propios bancos diaria y mensualmente. Esto es, en las partidas que consignan los estados financieros o formularios monetarios que las instituciones financieras reportan directamente a la SBIF o al BCCCh. Por lo tanto, es posible que algunas partidas no reflejen fidedignamente la

realidad de los créditos. Por ejemplo, un préstamo suscrito por una persona natural que posee una pyme puede aparecer clasificado como un crédito de consumo, pues se asocia al prestatario, o como un crédito comercial si se considera el destino final del préstamo.

Entre los deudores se distinguen créditos de consumo, vivienda, comerciales y de comercio exterior. En particular en los **créditos de consumo** se clasifican los créditos en cuotas que corresponden al monto de dinero que otorgan los bancos a las personas para la adquisición de bienes o pago de servicios, normalmente son pactados para ser pagado en cuotas en el corto o mediano plazo (1 a 4 años). Se consideran también los sobregiros en cuenta corriente de las personas y el uso de las tarjetas de crédito, además de las colocaciones de leasing. Se entiende por **leasing** a una operación de arrendamiento financiero que consiste en la adquisición de un bien, a petición de su cliente, por parte de una sociedad financiera especializada. Posteriormente, tal sociedad entrega en arrendamiento el bien al cliente con opción de compra al vencimiento del contrato. Los créditos de consumo representan algo más del 10% del total de las colocaciones por tipo de deudor.

Los **créditos para la vivienda** son préstamos que entregan los bancos para la adquisición de una propiedad ya construida, un terreno, como también para la construcción de viviendas. Habitualmente se extienden con la garantía de la hipoteca sobre el bien adquirido o construido; normalmente es pactado para ser pagado en el mediano o largo plazo (8 a 40 años, aunque lo usual son 20 años). En esta categoría se consideran las operaciones con letras de crédito y los préstamos con mutuos hipotecarios. Estos últimos, son un tipo de crédito con garantía hipotecaria que se financia con recursos propios de la entidad que lo otorga. Pueden ser endosables o no, lo que significa que la entidad que otorgó dicho Mutuo puede vender el crédito a un tercero. Los préstamos para la vivienda representan cerca de 25% del total de las colocaciones por tipo de deudor.

Los **créditos comerciales** constituyen el monto de dinero que otorgan los bancos a empresas de diverso tamaño para satisfacer las necesidades de capital de trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios orientados a la operación de la empresa o para refinanciar pasivos con otras instituciones y proveedores de corto plazo y que normalmente son pactados para ser pagado en el corto o mediano plazo (desde 30 días en adelante). En esta categoría se consideran los préstamos a través de líneas de crédito, tarjetas de crédito leasing y factoring. El **factoring** o factoraje es una alternativa de financiamiento dirigida preferentemente a pequeñas y medianas empresas que consiste en un contrato por el que la empresa usuaria encomienda el cobro de sus créditos con clientes a una empresa especializada, la compañía de factoring o sociedad factor. Esta empresa especializada, además, presta servicios de financiación, garantía, administración y gestión de los créditos a cobrar. Los créditos comerciales son los más importantes de las colocaciones por tipo de deudor, representando algo más del 50%.

Los **créditos de comercio exterior** son aquellos que dan los bancos para financiar importaciones o exportaciones de empresas. Bajo esta categoría se clasifican las operaciones por cartas de crédito, letras de cambio o pagarés provenientes del pago de operaciones de comercio exterior efectuadas bajo la forma de cobranza y los avales y fianzas, relacionados directamente con las operaciones de comercio exterior, entre otros. La

duración de estos créditos se concentra en el corto plazo (hasta un año). En este caso su participación en el total es del orden de 10%.

Estas series están disponibles desde enero de 1983 en saldos de fin de mes y suman las operaciones en moneda nacional y extranjera. Se construyen a partir de los balances individuales de los bancos. Mensualmente se divulga una versión preliminar de ellas con un desfase de 7 días y una versión definitiva con un mes y siete días de rezago^{7/}.

Estas series son comparables a través del tiempo al mantenerse el tratamiento de la información a nivel de balances individuales, sin consolidar a nivel de matrices, sus filiales y sucursales en el exterior, tal como establecen los Estándares Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*, IFRS) adoptados en el 2008 por los bancos.

El BCCh también publica las estadísticas de colocaciones por tipo de deudor que compila y divulga la SBIF. Estas se elaboran a partir de la información que le reportan mensualmente los bancos privados a la SBIF de sus balances consolidados, es decir, incluye la información financiera del banco matriz y la de sus filiales y sucursales en el exterior^{8/}. Por ello no son estrictamente comparables con las del BCCh.

En lo más reciente, la diferencia entre las colocaciones por tipo de deudor construidas por el BCCh y la SBIF se ha ampliado, producto de la adquisición de nuevas sociedades por parte de las instituciones bancarias, lo que incrementa sus balances consolidados.

Para mantener la comparabilidad en el tiempo, además de trabajar con balances individuales, el BCCh hace otros ajustes que las diferencias de las de la SBIF. Las colocaciones del BCCh consideran la totalidad de las operaciones contingentes y mantienen la definición de los créditos de comercio exterior. Otro aspecto a mencionar, es que el BCCh clasifica los préstamos con letras de crédito para fines generales en créditos comerciales y no en créditos de vivienda como lo hace la SBIF. Finalmente, el BCCh excluye de la definición de deuda el uso de tarjetas de crédito pendientes de pago por el banco emisor.

La inclusión de las operaciones contingentes se realiza para tener una dimensión de la expansión del crédito y evaluar la política crediticia. Conocer el nivel total de la deuda es de alto interés analítico desde el punto de vista de la estabilidad financiera, puesto que por definición lo que se contabiliza bajo este concepto da lugar a obligaciones de pagos futuros y, en consecuencia, revela el estado potencial de vulnerabilidad de una unidad institucional, un sector, e inclusive de toda la economía, con respecto a factores de liquidez y sostenibilidad. Además, las operaciones contingentes están afectas a provisiones y requerimientos de capital.

Cabe señalar que en el pasado estas series también tuvieron otros ajustes, los que se explicaron por cambios contables. De este modo, desde enero del 2004, las colocaciones comerciales y de consumo incluyen los sobregiros en cuentas corrientes. De igual manera,

^{7/} Para mayor detalle de la estimación del dato diario ver Anexo 5.

^{8/} Para más detalle sobre las filiales y sucursales en el exterior de la banca, ver Anexo 6.

desde marzo del 2005 las colocaciones comerciales, de consumo y vivienda incluyen los créditos vencidos y contratos de *leasing* respectivos que antes se contabilizaban por separado.

Las estadísticas de préstamos por tipo de deudor publicadas mensualmente por la SBIF se encuentran también disponibles en la BDE del Banco desde enero del 2001, en saldos y por tipo de moneda: nacional y extranjera. Estas definiciones de colocaciones tienen una serie denominada “otras”, constituidas por las operaciones interbancarias. La publicación de estas cifras tiene un rezago de un mes y 7 días, fecha en que la SBIF libera los balances de las instituciones financieras.

Para aclarar qué incluye cada estadística, a continuación se detallan las definiciones de cada concepto^{9/}:

Cuadro2
Definiciones de colocaciones por tipo de deudor
(partidas del balance)

Tipo de deudor	BCCh-Balance Individual	SBIF-Balance Consolidado
Comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos comerciales • Sobregiros de cuentas corrientes distintos de los de consumo • Monto utilizado de las tarjetas de crédito de titulares distintos de personas • Operaciones de factoraje • Operaciones de leasing comercial • Otros créditos y cuentas por cobrar • Colocaciones comerciales contingentes • Colocaciones con letras de crédito para fines generales 	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos comerciales • Créditos de comercio exterior • Sobregiros de cuentas corrientes distintos de los de consumo • Operaciones de factoraje • Operaciones de leasing comercial • Otros créditos y cuentas por cobrar • Algunas partidas específicas de contingentes
Comercio exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos de comercio exterior • Colocaciones de comercio exterior contingentes 	
Consumo	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos de consumo en cuotas • Sobregiros en cuentas corrientes de personas naturales • Monto utilizado de las tarjetas de crédito de personas • Leasing de consumo • Otros créditos y cuentas por cobrar de consumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos de consumo en cuotas • Sobregiros en cuentas corrientes de personas naturales • Monto utilizado de las tarjetas de crédito de personas • Leasing de consumo • Otros créditos y cuentas por cobrar de consumo.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos con letras de crédito para la vivienda • Préstamos con mutuos hipotecarios endosables • Otros créditos con mutuos para la 	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos con letras de crédito para la vivienda y fines generales • Préstamos con mutuos hipotecarios endosables

^{9/} Para más detalle de las cuentas del balance que se consideran en cada tipo de deudor ver Anexo 7.

	vivienda. <ul style="list-style-type: none"> • Créditos provenientes de la ANAP • Operaciones de leasing para la vivienda • Otros Créditos y cuentas por cobrar 	<ul style="list-style-type: none"> • Otros créditos con mutuos para la vivienda. • Créditos provenientes de la ANAP • Operaciones de leasing para la vivienda • Otros Créditos y cuentas por cobrar
--	--	---

III.5 Política de publicación y revisión de las estadísticas de colocaciones

De acuerdo a la política de publicaciones y revisiones, las cifras mensuales “provisorias” de colocaciones se publican los días 7 del mes siguiente al mes de referencia, basadas en formularios diarios, sujetos a futuras revisiones. La versión “revisada” o definitiva se publica el día 23 del mes subsiguiente al de la versión “provisoria”, cuando se cuadran los balances individuales con los formularios mensuales.

En el caso de las colocaciones por tipo de deudor, las cifras definitivas se publican con un mes y 7 días de desfase al mes de referencia.

Se contempla el caso de revisiones puntuales y de naturaleza excepcional de estas estadísticas. Las razones de este accionar se explicarán en detalle al difundir las nuevas cifras.

IV. Estadísticas de colocaciones publicadas por la SBIF

La SBIF publica estadísticas de las entidades supervisadas en base a balances consolidados. En particular, la información sobre colocaciones se encuentra distribuida en varias secciones del módulo “Información Financiera” de su sitio web (<http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/InfoFinanciera?indice=4.0>) y es complementada con cifras de provisiones y riesgo, dada la naturaleza del quehacer de la Superintendencia. Gran parte de las estadísticas de colocaciones que la SBIF presenta en su sitio web corresponde a información adicional a los balances que las instituciones financieras le reportan mensualmente a esta entidad. La mayor parte de la información que reporta la SBIF se presenta en archivos Excel, agrupada por mes, con la última información contable disponible. En general, carece de series históricas descargables.

En general, la SBIF publica información mensual correspondiente a saldos de fines de mes, sin embargo, para algunos desgloses entrega información complementaria como flujos o monto y número de operaciones o deudores. El rezago de la divulgación de las estadísticas varía entre uno y tres meses, dependiendo de si la fuente de la información es el balance u otro archivo complementario. La información se revisa y actualiza periódicamente.

La información reportada por la SBIF cumple, principalmente, con objetivos de supervisión y su particularidad es que entrega un desglose más detallado de los productos que la banca otorga junto con la morosidad asociada.

Como se indicó con anterioridad, la SBIF también publica colocaciones por tipo de deudor, las que difieren de las del BCCh por lo ya descrito en el punto III.4 de este documento. La información es parte de una presentación del balance de las instituciones financieras. Estadísticas históricas de activos y pasivos están disponibles desde enero de 1990.

Entre las colocaciones a personas, destaca el desglose más detallado de los préstamos de consumo, distinguiendo entre créditos de consumo en cuotas, líneas y tarjetas de crédito. Algo similar ocurre con los préstamos para la vivienda en que se presentan las diferentes opciones de créditos, mutuos hipotecarios endosables y no endosables y letras de crédito. También entregan series del stock de préstamos para financiamiento de estudios superiores.

En el caso de colocaciones a empresa, la información ofrece una amplia gama de opciones. Se publican series de créditos por tipo de actividad económica, por tamaño de deuda, identificando el número de deudores de tras de cada tramo de deuda. .

Finalmente, la SBIF entrega una presentación de la actividad bancaria por región y para cada institución.

En el cuadro 3 se resumen las estadísticas de la SBIF por periodicidad y por el rezago con que se entrega al público la información^{10/}.

Cuadro 3:

Estadísticas publicadas por la SBIF, periodicidad y desfase

Nombre	Periodicidad	Rezago
Colocaciones consolidadas	mensual	1 mes
Colocaciones contingentes, operaciones de leasing y de factoraje	mensual	1 mes
Colocaciones regionales por institución, abiertas por plazo, moneda y reajustabilidad	mensual	sobre 2 meses (*)
Colocaciones por actividad económica	mensual	sobre 2 meses (*)
Créditos para el financiamiento de estudios superiores	trimestral	3 meses
Cartera comercial por número de bancos y tamaño de deuda.	mensual	3 meses
Colocaciones por tipo de deudor con préstamos de consumo desglosados en tarjetas de crédito, crédito en cuotas y otros.	mensual	1 mes
Colocaciones de tarjetas de crédito, por emisor, monto, tipo de operación y número de transacciones	trimestral	3 meses
Créditos para la vivienda por tipo, stock y flujo, en montos y número de operaciones	mensual	3 meses
Mutuos hipotecarios endosables: flujos de créditos para la vivienda y fines generales. Montos y número de operaciones por mes	mensual	3 meses

(*) Corresponde al desfase que presentaban las publicaciones al cierre de este documento.

De este modo, la información publicada por la Superintendencia es complementaria con la difundida por el Banco.

^{10/} El Anexo 8 explica dónde se pueden encontrar las estadísticas de la SBIF.

Referencias:

Banco Central de Chile. “Informe Económico y Financiero,” Varios números.

Banco Central de Chile. *Boletín Mensual*, Varios números.

Fondo Monetario Internacional. 2001. “Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras”.

ANEXOS

ANEXO 1: Comparación internacional

País	Periodicidad	Rezago	N° de cuadros	N° de series	Desagregación	Desestacionalizadas
Australia	mensual/semanal	75 días/30 días	14	500	plazo, sector, producto	si
Canadá	mensual/semanal	90 días/10 días	7	100	plazo, sector, tipo	si
FED	mensual/semanal	30 días/10 días	30	500	plazo, sector, tipo	si
España	mensual	45 días	60	500	plazo, sector, producto, tipo	no
Chile	mensual/semanal	73 días/7 días	10	80	plazo, sector, tipo	no

ANEXO 2: Otros oferentes de crédito

Como un aporte a la comprensión del mercado del crédito, a continuación se describen brevemente a otros oferentes de crédito distintos de la banca tradicional. Estas estadísticas son compiladas por otras instituciones fiscalizadoras. La mayoría de estos préstamos es otorgada a personas naturales.

En particular, en este documento se revisan solo las instituciones prestadoras de dinero supervisadas por algún ente regulador. Con todo, es claro que la banca es el principal oferente.

a) Cooperativas

Las cooperativas son asociaciones que, de conformidad con el principio de la ayuda mutua, tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de sus socios, y presentan las siguientes características: los socios tienen iguales derechos y obligaciones; el ingreso y retiro de los socios es voluntario; deben distribuir el excedente correspondiente a operaciones con sus socios. Las cooperativas están autorizadas a otorgar préstamos de consumo, para la vivienda o con garantía hipotecaria, solo a sus socios. El artículo N° 87 de la LGC establece que todas aquéllas que superen las UF400.000 de patrimonio, quedarán sometidas a la fiscalización y control de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, respecto de las operaciones económicas y financieras que realicen en cumplimiento de su objeto. Actualmente las cooperativas que superan este patrimonio son 6 y sus préstamos equivalían a diciembre del 2011 al 1,2% del total de las colocaciones. Las cooperativas que no superan este patrimonio son supervisadas por el Departamento de Cooperativas, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

b) Créditos otorgados por las compañías de seguros

A partir del año 1988, una modificación de la Ley de Seguros permitió a las compañías aseguradoras y reaseguradoras de Chile respaldar sus reservas técnicas y su patrimonio de riesgo con mutuos hipotecarios endosables que reúnan las características señaladas en la ley. El otorgamiento de estos mutuos, esto es un crédito hipotecario para la vivienda o fines generales, puede realizarse solo por intermedio de agentes administradores de mutuos hipotecarios, los que son supervisados por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). La administración de mutuos hipotecarios endosables por parte de bancos o instituciones financieras es regulada por la SBIF.

Las compañías de seguro también participan del mercado de créditos de consumo, pero con valores bastante reducidos. La supervisión de estos créditos está a cargo de la SVS. La suma de los créditos hipotecarios y de consumo representaba 3,8% del stock de créditos a diciembre del 2011.

c) Cajas de Compensación de asignación familiar

Estas instituciones son corporaciones de derecho privado sin fines de lucro creadas para administrar por cuenta del Estado, las prestaciones de seguridad social conforme a la Ley 18.833, tales como: las asignaciones familiares, los subsidios de cesantía, los subsidios por incapacidad laboral y por reposo maternal de los trabajadores afiliados a Fonasa. Para ello reciben una comisión por la administración de esas prestaciones que es otorgada por el Estado.

Aparte de esa función, las Cajas también participan otorgando créditos de consumo que se descuentan por planilla y créditos hipotecarios hasta 30 años, estos últimos se autorizaron a partir de julio de 2008. Están reguladas por la Superintendencia de Seguridad Social (SuSeSo), en cuanto a su función y actuación y por la Contraloría, en cuanto a la administración de los recursos fiscales. También presentan estados financieros trimestrales bajo IFRS a la SVS. Sin embargo, es posible obtener información con detalle mensual de los créditos de consumo e hipotecarios otorgados por las cinco cajas vigentes desde la SuSeSo. Considerando la información a diciembre del 2011, el monto de estos créditos representaba 1,6% del total de los préstamos.

d) Tarjetas de crédito de casas comerciales

El uso de tarjetas de crédito de casas comerciales está supervisado por la SBIF quien registra mensualmente el número de transacciones realizadas por este instrumento y su valor. La información publicada por esta superintendencia, presenta los montos transados a diciembre del 2011, lo que correspondía a 3,0 % de las colocaciones totales.

ANEXO 3: Resumen de las estadísticas de colocaciones publicadas por el BCCh y su periodicidad

Estadísticas	Periodicidad	Lugar de publicación (*)			
		BDE	BM	Excel	SM
Por tipo de deudor: balances individuales	Mensual	X	X		X
Total en moneda nacional y extranjera en promedios	Semanal			X	
En moneda nacional, en saldos por plazo y tipo de operación	Mensual	X	X		X
En moneda extranjera, en saldos por plazo y tipo de operación	Mensual	X	X		X
En moneda nacional por sector y por reajustabilidad en promedios y saldos	Mensual	X	X	X	X
En moneda extranjera, por sector y por plazo en promedios y saldos	Mensual	X	X		X
En moneda extranjera, por plazo en promedios	Mensual			X	
Por tipo de deudor, balances consolidados	Mensual	X			
Por instituciones financieras en promedio y saldos	Anual				X

(*) BDE: Base de Datos Estadísticos; BM: Boletín Mensual, Excel: Indicadores económicos en planilla de cálculo y SM: Síntesis Monetaria.

ANEXO 4: Fuentes de Información

Las fuentes de información de créditos son los bancos directamente y la SBIF, que entrega mensualmente los balances individuales de cada institución. Las cifras que envían los bancos se distribuyen en tres tipos de informes, los que se contrastan entre sí, validando la coherencia de las cifras reportadas, en la medida que se van recibiendo. El primer reporte contiene información agregada, con poco detalle, pero se informa diariamente por las empresas bancarias con un día hábil bancario de rezago.

El segundo, corresponde a los balances y partidas complementarias que se recibe mensualmente desde la SBIF, con desfase de un mes.

El tercer tipo de informe corresponde a los formularios mensuales (Q4, S4 y S9) y archivos de producto (P03 y P07) que los bancos envían directamente al BCCh y contienen información de las colocaciones abiertas por tipo de sector, producto y plazo.

A continuación se presentan cada uno de los formularios.

Formulario diario 154: Información monetaria y financiera

BANCO CENTRAL DE CHILE
 GERENCIA DE INFORMACION ESTADISTICA

INFORMACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA F° 154
 (SalDOS en millones de pesos para datos en moneda nacional
 y millones de dólares para datos en moneda extranjera)

Actualizado:

05.06.2012

RECTIFICADO:
 (Marcar cuando corresponda)
 FECHA DE ENVÍO: _____

INSTITUCIÓN FINANCIERA : _____

CÓDIGO : _____

REFERENCIAS

A) INFORMACIÓN REFERIDA A LA FECHA DE VALIDEZ DE LOS DATOS

FECHA VALIDEZ DATOS:
 (Items 1 al 50)

PART. 1100.1 MB2	EFFECTIVO	1)	_____
PART. 1130.1 MB2	CANJE	2)	_____
PART. 2100.1 MB2 SalDOS parciales	CUENTAS CORRIENTES		
- Formulario Q4: IB+IIB (3+4) + III	a) Sector Privado	3)	_____
- Formulario Q4: IA	b) Sector Público	4)	_____
- Formulario Q4: IIA+IIB (1+2)	c) Sector Financiero	5)	_____
PART. 2100.2.01+2100.3.21+2100.3.25+2100.3.51+ 2100.3.61+2100.3.82+2100.3.83+2100.3.90 MB2 SalDOS parciales	OTROS SALDOS ACREEDORES A LA VISTA		
- Formulario Q4: IB+IIB (3+4)+ III	a) Sector Privado	6)	_____
- Formulario Q4: IA	b) Sector Público	7)	_____
- Formulario Q4: IIA+IIB (1+2)	c) Sector Financiero	8)	_____
PART. 2100.2.04 MB2	CUENTAS DE DEPÓSITO A LA VISTA (no incluye Ahorro a la Vista)	9)	_____
PART. 2200.1+2200.9+2402.1 MB2 - SalDOS parciales	DEPÓSITOS Y CAPTACIONES A PLAZO (incluidos los reajustes)		
- Formulario Q4: IB+IIB (3+4)+III	a) Sector Privado	10)	_____
- Formulario Q4: IA	b) Sector Público	11)	_____
PART. 2100.2.04 MB2	DEPÓSITOS DE AHORRO (incluidos los reajustes)		
PART. 2200.2 MB2 SalDOS parciales	a) Ahorro a la Vista	12)	_____
2200.2.02	b) Ahorro Plazo		
2200.2.01	- Giro Incondicional	13)	_____
PART. 2200.2 MB2 SalDOS parciales	- Giro Diferido	14)	_____
	c) Ahorro para vivienda	15)	_____
PART. 1302.1.01+1302.1.02+1302.3 MB2	TOTAL COLOCACIONES EFECTIVAS M/N (incluidos los reajustes)	16)	_____
PART. 1305.1+1305.3+1305.4+1305.9 MB2	PTMOS. COMERCIALES (Incluidos en N° 16)	17)	_____
PART. 1270.1.12 + 1270.1.13 + 1270.1.14 + 1270.1.16 + 1270.1.17 + 1270.1.18 + 1270.1.19 MB2	PTMOS. DE CONSUMO (Incluidos en N° 16)	18)	_____
Formulario Q4: IIA+IIB (1+2) + III	PTMOS. A INSTITUC. FINANCIERAS (Incluidos en N° 16)	19)	_____
PART. 1302.2.01+1302.2.02+1302.2.41+1302.2.42 MB2	CRÉDITOS COMERCIO EXTERIOR (Incluidos en N° 16)	20)	_____
PART. 1302.5 MB2	OPERACIONES DE FACTORAJE (Incluidos en N° 16)	21)	_____
PART. 1304.5 MB2	OTROS CRED. CON MUTUOS PARA VIVIENDA (Incluidos en N° 16)	22)	_____
PART. 1302.1.80+1304.2 MB2	PTMOS. CON MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES (Incluidos en N° 16)	23)	_____
PART. 1302.1.70+1302.2.81+1302.2.82+1302.9+1304.6+1304.9.01+1304.9.11 MB2	OTRAS (Incluidos en N° 16)	24)	_____
PART. 1304.1.02 MB2	COLOCACIONES EN LETRAS DE CRÉDITO	25)	_____
PART. 1304.1.02 MB2	PTMOS. PARA FINES GENERALES (No Reaj.) (Incluidos en N° 25)	26)	_____
PART. 1304.1.01 MB2	PTMOS. PARA FINES GENERALES (Reaj.) (Incluidos en N° 25)	27)	_____
PART. 1304.1.01 MB2	PTMOS. PARA VIVIENDA (No reajustables) (Incluidos en N° 25)	28)	_____
PART. 1304.9.81 MB2	PTMOS. PARA VIVIENDA (Reajustables) (Incluidos en N° 25)	29)	_____
PART. 9914.1+9914.2+9914.3+9914.9 MC2	DIVIDENDOS POR COBRAR (Incluidos en N° 25)	30)	_____
PART. 1302.8+1304.8+1305.8 MB2	CRED. HIPOT. PARA VIVIENDA VENCIDOS (Incluidos en N° 25)	31)	_____
PART. 1270.1.12 + 1270.1.13 + 1270.1.14 + 1270.1.16 + 1270.1.17 + 1270.1.18 + 1270.1.19 + 1270.2.02 + 1270.2.03 + 1270.2.04 + 1270.2.06 + 1270.2.07 + 1302.1+1302.2+1302.3+1302.5+1302.9 +1305.1+1305.3+1305.4+1305.9 MB2	CONTRATOS DE LEASING	32)	_____
- Form. P03 y P07 : Columnas (2+4) Líneas (12+21+22)	TOTAL COLOCACIONES EFECTIVAS M/E	33)	_____
- Form. P03 y P07 : Columnas (2+4) Línea 7	DEPÓSITOS VISTA M/E		
- Form. P03 y P07 : Columna 8 Líneas (12+21+22)	a) Privados	34)	_____
- Form. P03 y P07 : Columna 8 Línea 7	b) Públicos	35)	_____
PART. 1150+1350+1360 MB2 (Formulario Q4: Línea 22)	DEPÓSITOS A PLAZO M/E		
PART. 2401.0.01+2401.0.02 MB2	a) Privados	36)	_____
PART. 1100.1+1100.4+1150.3+1250+1270.2+1302.1.02+1302.2+1350.3+1360.3+1400 MB2	b) Públicos	37)	_____
- Form. S9: B 1	INVERSIÓN EN LETRAS DE CRÉDITO M/N	38)	_____
- Form. S9: B 2	OBLIGACIONES POR LETRAS DE CRÉDITO M/N	39)	_____
- Form. S9: B 3	ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR M/E		
- Form. S9: B 4	a) Efectivo (M/E)	40)	_____
- Form. S9: B 5	b) Depósitos en el exterior	41)	_____
PART. 2100+2200.1+2200.9+2250+2302+2402+2500.3.02+2500.3.10+2500.3.30 +2500.3.90 MB2	c) Inversiones Financieras y otros activos	42)	_____
- Form. S9: C 1.1 + C 1.2	d) Colocaciones al Exterior	43)	_____
- Form. S9: C 1.3	e) Derivados financieros	44)	_____
- Form. S9: C 2.1	OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR M/E (Pasivos)		
- Form. S9: C 2.2	a) Depósitos de Corto Plazo	45)	_____
- Form. S9: C 3.1	b) Depósitos de Largo Plazo	46)	_____
- Form. S9: C 3.2	c) Préstamos de Corto Plazo	47)	_____
- Form. S9: C 3.3	d) Préstamos de Largo Plazo	48)	_____
- Form. S9: C 3.2	e) Derivados financieros	49)	_____
- Form. S9: C 3.2	f) Bonos	50)	_____
B) INFORMACIÓN REFERIDA AL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DE VALIDEZ DE LOS DATOS	CUENTAS CORRIENTES AJUSTADAS POR CANJE (*)		
PART. 2100.1 MB2 SalDOS parciales	a) Sector Privado	51)	_____
- Formulario Q4: IB+IIB (3+4) + III	b) Sector Público	52)	_____
- Formulario Q4: IA	c) Sector Financiero	53)	_____
- Formulario Q4: IIA+IIB (1+2)	SUMA DE CONTROL (1 al 53)	60)	_____
C) INFORMACIÓN SOLO DEL BANCO ESTADO	CUENTA ÚNICA FISCAL		
	a) Subsidiarias	a)	_____
	b) Principal	b)	_____

NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____
 TELÉFONO: _____

(*) Corresponde a los saldos una vez deducido el Canje recibido en la Cámara de Compensación.

Institución Financiera: Saldos y Promedios al:

Ref. MBz / MC2 Pais.	OPERACIONES EN MONEDA CHILENA (en millones de pesos)	NO REAJUSTABLES		REAJUSTABLES U.F.		REAJUSTABLES T/C		OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA (en miles de dólares EE.UU.)	
		SALDO	PROMEDIO	SALDO	PROMEDIO	SALDO	PROMEDIO	SALDO	PROMEDIO
1+2+3+4+5 (+hb)	TOTAL COLOCACIONES								
	1. Colocaciones Efectivas								
	a) Coloc. pactadas hasta 1 año plazo								
	1302.1.01+1302.1.02+1302.3								
	1305.1+1305.3+1305.4+1305.9								
	1270.1.12 + 1270.1.13 + 1270.1.14 + 1270.1.16 + 1270.1.17 + 1270.1.18 + 1270.1.19								
	1270.2.02+1270.2.03+1270.2.04+1270.2.06+ 1270.2.07								
	1302.2.41+1302.2.42								
	1302.2.01+1302.2.02								
	1302.5								
	1302.1.70+1302.2.81+1302.2.82+1302.6+1304.9.01+1304.9.11								
	1302.1.01+1302.1.02+1302.3								
	1305.1+1305.3+1305.4+1305.9								
	1270.1.12 + 1270.1.13 + 1270.1.14 + 1270.1.16 + 1270.1.17 + 1270.1.18 + 1270.1.19								
	1270.2.02+1270.2.03+1270.2.04+1270.2.06+ 1270.2.07								
	1302.2.41+1302.2.42								
	1302.2.01+1302.2.02								
	1304.5								
	1302.1.80+1304.2								
	1304.1.01+1304.1.02+1304.9.81								
	1302.8+1304.8+1305.8								
	9310 - 9317								
	1160								
	1+2+3								
	2100.1+2100.2.01+2100.3								
	2100.2.04								
	2200.1+2200.9								
	2200.1+2200.9								
	2200.1+2200.9								
	2100.2.04								
	2200.2								
	2402.1								
	2200.2								
	2160								
	2160.1								
	2160.2								
	2401								
	2401.0.01								
	2401.0.02								
	1. Depósitos y Captaciones								
	Total depósitos a menos de 30 días								
	Cuentas de depósito a la vista								
	Depósitos y captaciones de 30 a 89 días								
	Depósitos y captaciones de 90 días a 1 año								
	Depósitos y captaciones a más de 1 año plazo								
	Depósitos de ahorro a la vista								
	Depósitos de ahorro a plazo								
	Bonos y debentures de propia emisión								
	Ctas. de ahorro a plazo para la vivienda D.S. N° 74								
	2. Contratos de retrocompra y préstamos de valores								
	Operaciones con bancos del país								
	Operaciones con otras entidades								
	3. Obligaciones en letras de crédito								
	L.C. para vivienda								
	L.C. para fines generales								

GERENTE

ANTECEDENTES ESTADÍSTICOS SOBRE OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA
Y OPERACIONES CON AGENTES RESIDENTES EN EL EXTERIOR
(S 9)

BANCO:
FECHA:

TC.:

FORMULARIO S9
Actualizado: 05.06.2012

Ref. MB2 / MC2	OPERACIONES EN M/E Y OPERACIONES CON RESIDENTES DEL EXTERIOR		SALDOS		PROMEDIO
			M/CH	M/E	M/E
			Miles de \$	Miles de US\$	Miles de US\$
1+2+3	A. COLOCACIONES	1			
1270.1.12 +1270.1.13+1270.1.14+1270.1.16 +1270.1.17 + 1270.1.18+ 1270.1.19	1. Colocaciones efectivas	2			
1302.1+1302.2+1302.3+1302.5+1302.9+1305.1+1305.3+	1.1 Créditos para exportación	3			
1305.4+1305.9+	1.2 Créditos para importación	4			
1270.2.02+1270.2.03+1270.2.04+1270.2.06+1270.2.07	1.3 Colocaciones al exterior	5			
	1.4 Otras colocaciones	6			
9310 - 9317	2. Colocaciones contingentes	7			
1160+1302.8+1305.8	3. Derechos con otras instituciones	8			
1+2+3+4+5	B. ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	9			
1100.1	1. Efectivo M/E	10			
1100.4	2. Depósitos en el exterior (banco corresponsal)	11			
1150.3+1350.3+1360.3+1400+1150.4+1270.2.05+1800.9.01+1800.9.02	3. Inversiones Financieras y otros activos	12			
1800.9.02	3.1 Oro	13			
1150.3.01+1350.3.01+1360.3.01	3.2 Bonos y pagarés (l/p)	14			
	3.2.1 Emisores residentes	15			
	3.2.2 Emisores no residentes	16			
1270.2.05+1800.9.01	3.3 Instrumentos renta fija c/p	17			
	3.4 Depósitos	18			
	3.5 Otras	19			
	3.6 Sucursales y filiales en el exterior	20			
	3.7 Acciones y otras partic. de capital	21			
1400.1	4. Colocaciones al exterior	22			
1150.4	4.1 Hasta 1 año	23			
= A.1. 1.3	4.2 A más de 1 año	24			
	5. Derivados financieros	25			
1250	C. OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR	26			
1+2+3	1. Depósitos y captaciones	27			
1.1+1.2+1.3	1.1 Menor a 30 días	28			
2100	1.2 Entre 30 días y 1 año	29			
2200.1+2200.9+2302.2.09	1.2.1 Capital	30			
	1.2.2 Intereses	31			
	1.3 A más de 1 año	32			
2200.1+2200.9+2302.2.09	1.3.1 Capital	33			
	1.3.2 Intereses	34			
2.1+2.2	2. Préstamos	35			
2302.1+2302.2.01+2302.2.08+2302.2.20	2.1 Hasta 1 año	36			
2302.2.90+2500.3.02+2500.3.10	2.1.1 Capital	37			
2500.3.30+2500.3.90	2.1.2 Intereses	38			
2302.1+2302.2.01+2302.2.08+2302.2.20	2.2 A más de 1 año	39			
2302.2.90+2500.3.02+2500.3.10	2.2.1 Capital	40			
2500.3.30+2500.3.90	2.2.2 Intereses	41			
3.1+3.2+3.3	3. Otras obligaciones	42			
2250	3.1 Derivados financieros	43			
2402	3.2 Bonos	44			
	3.3 Otras obligaciones	45			
2500.3.20	3.3.1 Otras obligaciones corto plazo	46			
2500.3.20	3.3.2 Otras obligaciones largo plazo	47			
1+2+3	D. OTROS ACTIVOS EN M/E CON RESIDENTES	48			
	1. Fondos disponibles	49			
1100.2+1270.3.01+1270.3.09	1.1 Depósitos en el Banco Central	50			
1100.3+1130+1270.1.15	1.2 Fondos disponibles en bancos	51			
1800.9.01	2. Cuentas diversas	52			
1150.1+1150.2+1350.1+1350.2+1360.1+1360.2	3. Inversiones Financieras	53			
1+2+3	E. OTROS PASIVOS EN M/E CON RESIDENTES	54			
	1. Depósitos y captaciones	55			
2100+2130+2200.1+2200.9+2301.0.09	2. Bonos e instrumentos negociables	56			
2402	3. Préstamos	57			
2160+2301.0.01+2301.0.08+2301.0.20+2301.0.90+2303+2500.1+2500.2					

ANEXO 5: Metodología de cálculo del dato provisorio de colocaciones

La metodología de cálculo del dato provisorio considera como fuentes el balance individual del mes previo y el formulario monetario y financiero del último día del mes previo y del mes corriente.

Del formulario monetario y financiero se extraen las partidas contables que contempla cada definición de estas colocaciones. Algunas de ellas se encuentran identificadas directamente, pero otras se presentan agrupadas. Para estas últimas se calcula su ponderación basada en la información del balance del mes previo, esta ponderación se aplica sobre la agrupación.

Con lo anterior se construye el nivel de las colocaciones para el último día de cada mes. La variación de estos datos se imputa al nivel del dato definitivo del período anterior, obtenido del balance.

En términos de fórmula, para cada definición de colocación lo anterior se puede expresar como:

$$\text{Formulario monetario}_t / \text{Formulario monetario}_{t-1} * \text{Balance}_{t-1}$$

Donde :

t: corresponde al mes corriente para el cual se realiza el cálculo del dato provisorio.

t-1: corresponde al mes previo.

ANEXO 6: Banco matriz y sus filiales y sucursales en el exterior

Empresas Filiales incluidas en los Estados Financieros Consolidados publicados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). De acuerdo a las normas contables IFRS, el criterio de consolidación señala que formarán parte de la consolidación las entidades en las cuales el banco posee el control, más allá de la magnitud del porcentaje de participación directa.

Banco BICE		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Chile	99,99
BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.	Chile	99,99
BICE Corredores de Seguros Ltda.	Chile	99,99
BICE Agente de Valores S.A.	Chile	99,99

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Chile	100,00
BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada	Chile	100,00
BBVA Corredores de Bolsa Limitada	Chile	100,00
BBVA Asesorías Financieras S.A.	Chile	98,60
BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	Chile	97,49
BBVA Factoring Limitada	Chile	100,00

Banco Consorcio		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Consorcio Agencia de Valores S.A.	Chile	99,24

Banco Corpbanca		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	Chile	99,99
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.	Chile	99,99
CorpBanca Asesorías Financieras S.A.	Chile	99,99
CorpBanca Corredores de Seguros S.A.	Chile	99,99
CorpLegal S.A.	Chile	99,99
CorpBanca Agencia de Valores S.A.	Chile	99,99
CorpBanca Sucursal de Nueva York	EE.UU.	100,00
SMU CORP S.A.	Chile	51,00
Santander Colombia y su filial Santander Investment Valores Colombia S.A	Colombia	91,93 ^{11/}

Banco de Chile		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Sociedad	País	Participación (%)
Banchile Trade Services Limited	Hong Kong	100,00
Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Chile	99,98
Banchile Asesoría Financiera S.A.	Chile	99,96
Banchile Corredores de Seguros Ltda.	Chile	99,83
Banchile Factoring S.A.	Chile	99,75
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	99,70
Banchile Securitizadora S.A.	Chile	99,00

^{11/} Porcentaje total de acciones del Banco Santander Colombia adquiridas por Corpbanca y comunicadas en el Hecho Esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 22 de junio de 2012.

Socofin S.A.	Chile	99,00
Promarket S.A.	Chile	99,00

Banco de Crédito e Inversiones		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Análisis y Servicios S.A.	Chile	99,00
BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.	Chile	99,90
BCI Asesoría Financiera S.A.	Chile	99,00
BCI Corredor de Bolsa S.A.	Chile	99,95
BCI Corredores de Seguros S.A.	Chile	99,00
BCI Factoring S.A.	Chile	99,97
BCI Securitizadora S.A.	Chile	99,90
Banco de Crédito e Inversiones Sucursal Miami	EE.UU.	99,00
Servicio de normalización y cobranza Normaliza S.A.	Chile	99,00
BCI Activos inmobiliarios Fondo de inversión Privado	Chile	40,00
Terrenos y Desarrollo S.A.	Chile	100,00
Incentivos y Promociones limitada	Chile	--

Banco Estado		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa	Chile	99,99
Banco Estado Corredores de Seguros S.A.	Chile	50,10
Banco Estado Servicios de cobranza S.A.	Chile	99,90
Banco Estado Administradora General de Fondos	Chile	50,01
Banco Estado Agente de Valores Limitada	Chile	99,90
Banco Estado Contacto 24 Horas S.A.	Chile	99,90
Banco Estado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	Chile	99,90
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	Chile	99,90
Banco Estado Centro de Servicios S.A.	Chile	99,90
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.	Chile	99,90
Banco Estado – Sucursal New York	EE.UU.	100,00

Banco Falabella		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Banco Falabella Corredores de Seguros Ltda.	Chile	99,00

Banco Itaú Chile		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Itaú Chile Corredora de Seguros Ltda.	Chile	99,90
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	Chile	99,99
Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.	Chile	99,98

Banco Penta		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Penta Administradora General de Fondos S.A.	Chile	99,99
Penta Corredores de Bolsa S.A.	Chile	99,99

Banco Ripley		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Banripley Corredores de Seguros Ltda.	Chile	99,00
Banripley Asesorías Financieras Ltda.	Chile	99,00

Banco Santander Chile		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Santander Corredora de Seguros Limitada	Chile	99,75
Santander S.A. Corredores de Bolsa 50	Chile	50,59
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	99,96
Santander Agente de Valores Limitada	Chile	99,03
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Chile	99,64
Santander Servicios de Recaudación y Pagos Limitada	Chile	99,90
Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada.	Chile	--
Multinegocios S.A.	Chile	--
Servicios Administrativos y Financieros Limitada.	Chile	--
Fiscalex Limitada.	Chile	--
Multiservicios de Negocios Limitada.	Chile	--
Bansa Santander S.A.	Chile	--

Banco Scotiabank		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Scotia Corredora de Bolsa S.A.	Chile	99,82
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A	Chile	99,13
Scotia Sud Americano Asesorías Financieras Ltda.	Chile	99,00
Scotia Corredores de Seguros Chile Ltda.	Chile	99,90
Centro de Recuperación y Cobranza Limitada	Chile	99,90
Bandesarrollo Leasing Inmobiliario S.A.	Chile	99,91

Banco Security		
SOCIEDAD	PAÍS	PARTICIPACIÓN EN LA FILIAL (%)
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	Chile	99,76
Administradora General de Fondos Security S.A.	Chile	99,90

ANEXO 7: Partidas contables consideradas en las colocaciones por tipo de deudor

Detalle de las partidas contables consideradas en la elaboración de estadísticas de colocaciones por tipo de deudor basadas en balances individuales y basadas en balances consolidados.

BALANCE INDIVIDUAL			BALANCE CONSOLIDADO		
TIPO	PARTIDA	NÚMERO	TIPO	PARTIDA	NÚMERO
Comerciales	Préstamos comerciales	1302100	Comerciales	Préstamos comerciales	1302100
	Deudores en cuentas corrientes IFRS	1302300		Créditos de comercio exterior	1302200
	Operaciones de factoraje	1302500		Deudores en cuentas corrientes IFRS	1302300
	Operaciones de leasing comercial IFRS	1302800		Operaciones de factoraje	1302500
	Deudores por pago de obligaciones avaladas IFRS	1302901		Operaciones de leasing comercial IFRS	1302800
	Deudores por boletas de garantía pagadas IFRS	1302902		Otros créditos y cuentas por cobrar: deudores por pago de obligaciones avaladas IFRS	1302901
	Créditos por tarjetas de crédito de empresas IFRS	1302911		Otros créditos y cuentas por cobrar: deudores por boletas de garantía pagadas IFRS	1302902
	Otras cuentas por cobrar IFRS	1302990		Otros créditos y cuentas por cobrar: créditos por tarjetas de crédito de empresas IFRS	1302911
	Préstamos con letras de crédito para fines generales IFRS	1304102		Otros créditos y cuentas por cobrar: utilizaciones de tarjetas de crédito por cobrar IFRS	1302912
	Avales y fianzas	9311000		Otros créditos y cuentas por cobrar: créditos para estudios superiores	1302920
	Boletas de garantía	9315000		Otros créditos y cuentas por cobrar: otras cuentas por cobrar IFRS	1302990
	Cartas de garantía interbancarias	9316000		Consumo	Créditos de consumo en cuotas
Adeudado por bancos del país: créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1270116	Deudores en cuentas corrientes	1305300		
Adeudado por bancos del país: créditos comercio exterior importaciones chilenas	1270117	Créditos por tarjetas de crédito	1305401		
Adeudado por bancos del país: créditos comercio exterior entre terceros países	1270118	Utilizaciones de tarjetas de crédito por cobrar	1305402		
Adeudado por bancos del exterior: créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1270206	Operaciones de leasing de consumo	1305800		
Adeudado por bancos del exterior: créditos comercio exterior importaciones chilenas	1270207	Otros créditos y cuentas por cobrar	1305900		
Adeudado por bancos del exterior: créditos comercio exterior entre terceros países	1270208	Vivienda	Préstamos con letras de crédito		1304100
Créditos de comercio exterior	1302200		Préstamos con mutuos hipotecarios endosables IFRS		1304200
Cartas de crédito del exterior confirmadas	9312000		Otros créditos con mutuos para la vivienda IFRS	1304500	
Cartas de créditos documentarias emitidas	9314000		Créditos provenientes de la ANAP	1304600	

Consumo	Créditos de consumo en cuotas	1305100		Operaciones de leasing para vivienda IFRS	1304800
	Deudores en cuentas corrientes	1305300		Otros créditos y cuentas por cobrar	1304900
	Créditos por tarjetas de crédito	1305401		Adeudado por bancos del país: préstamos interbancarios de liquidez	1270112
	Operaciones de leasing de consumo	1305800		Adeudado por bancos del país: préstamos interbancarios comerciales	1270113
	Otros créditos y cuentas por cobrar	1305900		Adeudado por bancos del país: sobregiros en cuentas corrientes IFRS	1270114
Vivienda	Préstamos con letras de crédito para vivienda	1304101	Otras	Adeudado por bancos del país: depósitos intransferibles en bancos del país IFRS	1270115
	Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	1304200		Adeudado por bancos del país: créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1270116
	Otros créditos con mutuos para la vivienda IFRS	1304500		Adeudado por bancos del país: créditos comercio exterior importaciones chilenas	1270117
	Operaciones de leasing para vivienda IFRS	1304800		Adeudado por bancos del país: créditos comercio exterior entre tercero países	1270118
	Otros créditos y cuentas por cobrar	1304900		Adeudado por bancos del país: otras acreencias con bancos del país IFRS	1270119
	Créditos provenientes de la ANAP	1304600		Adeudado por bancos del exterior: préstamos interbancarios de liquidez	1270202
	Operaciones de leasing para vivienda	1304800		Adeudado por bancos del exterior: préstamos interbancarios comerciales	1270203
	Otros créditos y cuentas por cobrar	1304900		Adeudado por bancos del exterior: sobregiros en cuentas corrientes IFRS	1270204
				Adeudado por bancos del exterior: depósitos intransferibles en bancos del exterior IFRS	1270205
		Adeudado por bancos del exterior: créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1270206		
		Adeudado por bancos del exterior: créditos comercio exterior importaciones chilenas	1270207		
		Adeudado por bancos del exterior: créditos comercio exterior entre tercero países	1270208		
		Adeudado por bancos del exterior: otras acreencias con bancos del exterior IFRS	1270209		

ANEXO 8: Estadísticas de la SBIF

A continuación se describen algunas características de las estadísticas de crédito publicadas por la SBIF y el lugar donde se encuentran en su sitio web.

- a) En la sección “Nuevos reportes de información financiera” está la subsección “Reportes Mensuales 2009-2012” donde se encuentra el “Reporte mensual de información financiera” que presenta los balances de la banca de manera agregada. En el apartado “Principales activos y pasivos consolidados del sistema bancario” se develan las colocaciones por tipo de deudor, empresas y personas, en saldos y tasas de variación en doce meses, respecto de diciembre y del mes anterior, pero solo para el mes de referencia. Asimismo, los créditos de consumo se separan por tipo de producto, esto es, tarjetas de crédito, crédito en cuotas y otros.
- b) En el mismo archivo “Reporte mensual de información financiera”, en los apartados “Activos Bancos 1 y 2 o principales activos consolidados por institución” están disponibles por banco; en primer lugar, las colocaciones contingentes, las operaciones de leasing y las operaciones de factoraje y, en segundo lugar, las colocaciones por tipo de deudor. Esta información tiene desfase de un mes y se revisa y actualiza periódicamente.
- c) En la sección “Información regional” es posible encontrar las colocaciones totales en moneda extranjera y nacional, por región de cada institución. Además, se desglosan las colocaciones por reajustabilidad, pero para una cierta agrupación de las entidades bancarias. Esta información presenta un desfase mayor que el de los balances.
- d) En la sección “Producto”, subsección “Créditos”, se divulga el destino de las colocaciones por actividad económica. Algunas actividades las desglosan en subactividades, por ejemplo, las destinadas a comercio se separan en comercio al por mayor y al por menor. Se presentan por moneda y plazo, a más y menos de un año, por región y por institución. Al cierre de este documento la información tenía un desfase de más de dos meses.
- e) En la sección “Producto”, subsección “Créditos” se publica información trimestral del stock de créditos para el financiamiento de estudios superiores. Separando por deuda al día y en mora de acuerdo al plazo. También se entrega un desglose por el tipo de producto que da origen a estos créditos, esto es, si es con recursos propios de la institución, si se efectúa o complementa con recursos y/o garantía Corfo o si corresponde a préstamos amparados en la Ley N°20.027.
- f) Desde el 2010 se entregan antecedentes de la cartera comercial por tamaño de deuda. Esta información de carácter mensual, se encuentra en la sección “Producto”, subsección “Créditos” y muestra la evolución del financiamiento bancario comercial, distinguiendo el volumen de la deuda por tamaño, el número de los deudores detrás de cada tramo de deuda y el número promedio de intermediarios financieros por tamaño de la deuda. Además, en este informe se presenta la morosidad de los créditos. La información está disponible desde enero del 2009 y se devela con un desfase de tres meses.
- g) En la sección “Productos”, subsección “Tarjetas” se reportan las colocaciones a través de tarjetas de crédito. La información es trimestral, y distingue el emisor o marca y especifica el monto, tipo de operación (avances en efectivo, compras o

cargos por servicios contratados) y número de transacciones. Está disponible desde junio del 2007. El rezago de publicación es de 3 meses.

- h) También en “Productos”, en la subsección “Créditos Hipotecarios”, se separan los mutuos hipotecarios endosables, mostrando los flujos mensuales de los créditos para la vivienda y fines generales. La información corresponde al monto y número de operaciones por mes. Se encuentra disponible desde diciembre del 2000 con un desfase de tres meses.
- i) Finalmente, en “Productos”, subsección “Créditos Hipotecarios” está disponible la información de financiamiento para la vivienda. En este caso, los créditos se dividen por tipo de producto que los originó, mutuos hipotecarios endosables y no endosables y letras de crédito. Están los stocks y flujos, en monto y número de operaciones. La información se entrega desde diciembre del 2000 de manera mensual. Al cierre de este informe tenía un desfase de tres meses.